**TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR DEL 1 DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2026**

**20 DE OCTUBRE DEL 2026.**

**ACTA No. 06**

FECHA: VALLEDUPAR, 20 DE OCTUBRE 2026

HORA DE INICIACION: 8:00 AM

LUGAR: SALÓN DE SESIONES DE LA HONORABLE ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

## 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El presidente: con los buenos días para todos dándole gracias a Dios por la oportunidad de estar aquí dándole gracias a dios por el trabajo. Señor secretario, sírvase a llamar a lista para verificar el quórum.

El secretario General: buenas días señor presidente. 20 de octubre del 2026.

**ASISTENTES:**

| No. | DIPUTADOS | ASISTENCIA |
|---|---|---|
| 1 | BARROS GNECCO JORGE ANTONIO | PRESENTE |
| 2 | CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO | PRESENTE |
| 3 | GUTIERREZ PRETEL MANUEL | |
| 4 | GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL | PRESENTE |
| 5 | HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO | PRESENTE |
| 6 | MESA OCHOA MARIA CECILIA | PRESENTE |
| 7 | MUVDI ANILLO FAWZI | PRESENTE |
| 8 | PANA RAMOS JORGE ANDRES | PRESENTE |
| 9 | RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO | PRESENTE |
| 10 | SANTANA SOLANO PEDRO JULIO | PRESENTE |
| 11 | SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER | PRESENTE |

## ORDEN DEL DÍA

El secretario General: Señor presidente, se encuentran en el recinto DIEZ honorables diputados, por lo tanto, hay quorum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, se declara abierta la sesión. Sírvase, señor secretario. Darle lectura al orden del día para su aprobación,

**TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR DEL 1 DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2026**

**20 DE OCTUBRE DEL 2026.**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INVOCACIÓN A DIOS.
4. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR PROPOSICIÓN.
5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.
7. VARIOS.

**DESARROLLO:**

**2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.**

El secretario General: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Leído el orden del día, se abre su discusión. Sigue abierta la discusión del orden del día. Se avisa que se va a cerrar. Queda cerrada. Aprobada, honorable diputado, el orden del día anteriormente leído y discutido.

El secretario General:

**3 INVOCACIÓN A DIOS**

El presidente: En este punto le damos la palabra al honorable diputado miguel Antonio Hinojosa barros.

**MIGUEL ANTONIO HINOJOSA BARROS:** Gracias, presidente. Con los buenos días a todos los presentes. Padre Celestial, gracias por ser mi Redentor y Salvador. Hoy recuerdo tu bondad. No me tratas como mereces mis pecados ni me pagas según mis inquietudes. Tan alto como los cielos están sobre la tierra, tan grande es tu amor. Por mí ahora me tomo tiempo para recordar tu grandeza. Gracias por tener compasión de mí, en el nombre de Jesús, amén y amén. En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

El presidente: Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario General:

**4. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR PROPOSICIÓN.**

Secretario General: Proposición 146, octubre 20 del 2026. Prescíndase la lectura y apruebe el acta 05, correspondiente a la sesión ordinaria del día 15 de octubre. Del 2026, dicha acta cumple con las disposiciones reglamentarias contenidas en el artículo 188 de la ordenanza 301 del 2026, presentada por el honorable diputado y presidente Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez.

El presidente: Leída la proposición, se abre su discusión, Sigue abierta la discusión, se avisa que se va a cerrar, queda cerrada. Aprueban, honorables diputados, la proposición anteriormente leída. Continúe secretario con el orden del día.

**05.LECTURA DEL CORRESPONDENCIA**

El presidente: ¿Hay correspondencia radicada?

El secretario General: No señor presidente

El presidente: Dele la palabra al honorable diputado José Jorge Antonio Barro Géneco.

Jorge Antonio Barros Gnecco: Gracias, presidente. Bueno, darle un gran saludo a la doctora María José Díaz, a Herminia Gómez y a Graciela Fuentes, que son del corazón acá de nosotros, pero en varios vamos a tocar este tema. Presidente, nosotros, gracias a Dios, tenemos varios periodos en la Asamblea, ya hace alrededor de 12, 16 años venimos insistiendo. en el predio de la compra de un lote para los bomberos de Codazzi. Yo sé que muchos de los que estamos acá nos han estado apoyando en esta iniciativa, presidente, y aquí tenemos República de Colombia, Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Agustín Codazzi, Departamento del Cesar. Ser bomberos es un honor que cuesta. Aquí hay una presentación de iniciativa de inversión y solicitud de apoyo y con financiación para la adquisición del predio destinado a la construcción de la unidad de bomberos del municipio de Agustín Codazzi. Dice, respetados diputados, el cuerpo de bomberos del municipio de Agustín Codazzi Cesar se permite presentar ante la asamblea departamental del Cesar una iniciativa de inversión orientada al fortalecimiento. de la infraestructura y capacidad operativa del servicio bomberil en el municipio. Mediante la adquisición de un predio que permita posteriormente desarrollar la construcción, dotación y puesta en funcionamiento de una nueva unidad de bomberos, la iniciativa responde a la necesidad de contar con una infraestructura adecuada, funcional y estratégicamente localizada. que permita fortalecer las capacidades de prevención, preparación y respuesta ante incendios, rescates, accidentes, emergencias, incidentes con materiales peligrosos y demás eventos asociados a la gestión integral del riesgo. Es una solicitud, presidente, que nos están enviando para la adquisición del mueble. de un predio para los bomberos del municipio de Codas. Y yo le agradezco, compañeros, que ahorita que vamos a discutir el presupuesto del año 2027, doctor Suárez, yo sé que usted siempre está ahí respaldándonos, igual nosotros a usted, pero esta iniciativa yo sí quiero, presidente, que ojalá en este cuatreño, por muchos años, Se ha esperado este predio y usted se acuerda que lo trabajamos bastante con el doctor Miguel Géneco Hernández, que ojalá y lleve su nombre, presidente, pero sí nos daría tranquilidad y felicidad por todo lo que representa el Cuerpo de Bomberos en el centro del departamento del Cesar. No solamente Es Codazzi, sino San Diego, La Paz, Becerril, Las Aguas. Cada uno de estos municipios, su corregimiento y su vereda, sabemos lo que representa, presidente, un predio en las condiciones para los bomberos como se lo merecen. Son unos seres humanos iguales a nosotros y no ha sido falta de voluntad de los gobiernos anteriores, sino temas de contratación con los dueños que a veces... cuando una negociación es con el Estado, con la gobernación, ya los precios se disparan demasiado. Pero aquí hubo una vez, presidente, que se quedaron las escrituras hechas. En el primer gobierno de Luis Alberto Monsalvo se quedaron las escrituras hechas porque el dueño del lote, después de las condiciones, dijo que tenían que consignarle el 100% antes de firmar las escrituras. Y todos sabemos que este tema aquí no es privado, aquí es un tema público. Entonces sí pedirles compañeros, para lo que representa este predio es mucho. Y sé que nos va a llenar de felicidad dejar nosotros en este cuatreño a los bomberos del municipio de Codazzi con su lote, su predio, para que le inviertan a la construcción y se adecúen. a las necesidades de cada municipio. Era eso, presidente. Gracias.

**06. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.**

El presidente: ¿Hay proposiciones y resoluciones radicadas?

El secretario General: no, señor presidente.

El presidente: Continúe, secretario, con el orden del día.

**07. VARIOS.**

El presidente: Bueno, en el punto de varios quiero proponer una sesión informal para darle la palabra a las amigas de la Liga de Lucha contra el Cáncer y pues también a nuestro querido amigo y jefe de oficina de gestión social. juan Carlos mindiola reportamos la presencia del honorable diputado del partido así Gutiérrez Pretel Manuel se abre la discusión para sesión informal se avisa que se va a cerrar queda cerrado aprueban honorables diputados la proposición anteriormente leída Bueno, le damos la palabra entonces al doctor Juan Carlos Mindiola, primero que todo. Venga, siéntense ahí en la mesa para que pues haga una presentación, nos cuente de la labor bonita que vienen haciendo estas damas en el departamento del Cesar. Y lo importante de la sensibilización, doctor Juan Carlos Mindiola, frente al tema del cáncer de mama, porque el día de ayer era un día muy importante y pues todo el mes de octubre es un día importante. Aquí la asamblea se ha vinculado activamente pues a todo este tipo de actividades. Y hoy pues el doctor Juan Carlos Bindiola no nos está hablando como jefe de la oficina de gestión social, sino como médico, como una persona muy sensible, sobre todo a esta problemática, a esta enfermedad que lastimosamente hoy la padecen muchos hombres y mujeres, pero además también muchas han perdido la vida. por esta terrible enfermedad. Entonces, doctor Juan Carlos Mendiola, para que usted les haga la introducción, porque ellas ya las veo que están como penosas.

Juan Carlos Mindiola: Hola. Doctor Miguel Ángel, muchísimas gracias. Quiero... agradecerle a la Duma Departamental también el espacio que nos brinda a nosotros, porque yo hago parte de la familia de la Liga de Lucha contra el Cáncer, aunque ahora es Liga contra el Cáncer, la lucha la tenemos las 24-7. Agradecerles, es un tema que ha venido tocando muchas familias en todo el mundo y que por supuesto nos atañe una responsabilidad de brindarle... lo que se denomina la promoción, la prevención, la atención y el seguimiento a esta patología que, como lo acabo de decir en el departamento del Cesar, la secuencia y la dinámica del comportamiento cada día crece y crece más, doctora María Cecilia. Se detectaron en el territorio del departamento 146 casos de cáncer de mama, sin mencionar las estadísticas de las patologías benignas, porque ustedes todos deben de saber que el cáncer como patología, con autoridad como cirujano oncólogo que soy y mastólogo les digo, de que el cáncer no es una patología que llega... Y se formó, ¿no? El cáncer antes de llegar tiene una dinámica. Y precisamente ahí es donde debe radicar la prevención de esta misma patología. En lo que concierne al tema de las patologías mamarias, tengo que decirle que a mí sí me preocupa este tema por muchísimas razones. Y le quiero contextualizar a la Duma Departamental. ¿Por qué me preocupa, por qué le preocupa al doctor Mindiola esta patología? Primero, porque no se le está haciendo la prevención indicada. Segundo, por parte de las EPS, el servicio, la prestación del servicio es pésimo. Yo me tomé la tarea. de hacer un estudio acerca de cuánto demora una EPS para brindarle el servicio a una paciente ya con una patología mamaria que se supone clínicamente, yo hablo de clínicamente, que puede ser un cáncer de mama. 6, 7... La pregunta que yo me hago es, ¿será que esto contribuye para que el pronóstico de supervivencia del paciente sea positivo? ¿Será que esto contribuye para que la eficiencia, la eficacia y la oportunidad de un buen servicio sea oportuno? No, y lo justifico de la siguiente manera. Yo tengo 25 años de estar prestando el servicio en la Liga de Lucha contra el Cáncer. Y desde que yo estoy

en esa entidad, los pacientes del Atlántico, de la Guajira, del Magdalena, acuden. Porque es una entidad donde yo siempre he dicho, aplaudo la labor que están haciendo. Que la hacen de corazón. Por eso me... me motiva a comentarles que cuando a mí me llega una paciente buscando la opción de valoración, de puesta de un diagnóstico más no de tratamiento, me pongo a analizar todo este andamiaje que yo acabo de contextualizarles a ustedes. Entonces yo sí considero que... desde la Duma Departamental debe tomarse una iniciativa para profundizar. Yo sé que la salud está pasando por una crisis que no sé cuándo se va a terminar. Dios permita que, con el nuevo presidente de la República, el doctor Abelardo Lespriella, y con el concurso de ustedes se mejore. Pero ¿a dónde va a llegar? Y no solamente me refiero yo al tema de las patologías mamarias. concretamente al cáncer, sino el tema de la atención en los cánceres de localización de otros órganos y sistemas. Algo que me preocupa a mí, quiero contextualizarle, es el tema de las patologías mamarias en las jóvenes. Yo me di en la tarea de hacer una estadística de 180 jóvenes. que atendí en los últimos seis meses y las cuales presentaron entre las edades de 12 a 18 años y la proliferación de las patologías que se denominan fibroadenomas, que son tumores benignos mamarios, están aumentándose, pero hay un detonante y es el consumo inadecuado de anticonceptivos. O sea, no es que Juan Carlos Mindiola esté en contra del consumo de sustancias, de anticonceptivos, sino también activar medidas de educación con respecto a esta población. Doctor Suárez, usted que es médico, ¿sabe los efectos secundarios? para las personas que consumen anticonceptivos sin prescripción médica. ¿Vuelvo y le digo, de qué están hechos los anticonceptivos de hormonas, de estrógenos? Y ustedes saben que los estrógenos van ligados a la función ovárica y la función ovárica está ligada al cáncer de mama también. Entonces, no, decirles que seguimos en la tarea, honorables diputados, agradecerles este espacio, no como asesor de la Oficina de Política Social, sino como médico especialista en esta rama y que hago parte de esta gran familia de la Liga de Lucha contra el Cáncer. Tuvimos una jornada este 16. en la Plaza Alfonso López, donde la convocatoria fue muy amplia. Y lo más importante, donde se les dictó una charla de prevención, de promoción del cáncer de mama y de las patologías mamarias. Y hay una herramienta que ustedes, caballeros, lo que pasa es que nosotros, en medio de nuestro, entre paréntesis, machismo, no asociamos de que el cáncer no nos debe tocar a los hombres. Y precisamente ahí es donde debemos nosotros concientizarnos de que el cáncer de mama en hombres es más agresivo que el cáncer de mama en las mujeres. Me preguntaba en un medio radial, ¿cuál es la clínica de un cáncer de mama en hombre a diferencia de un cáncer de mama en la mujer? La misma. Lo que pasa es... que por el factor hormonal, el tema del tejido mamario no se le desarrolla tanto al hombre como a la mujer. Pero las características son idénticas. Y lo que me llama a mí la atención es la falta de conocimiento por parte de los hombres con respecto a este tema. Sí, educamos a las mujeres. para que se realicen su autoexamen, que es una herramienta que les sirve para detectar cualquier patología mamaria. Pero no nos olvidemos que los hombres también tienen que realizarse su autoexamen. Yo atendí a un señor de Codazzi, precisamente, doctor Suárez, de una vereda, y cuando yo le dije, tenía retracción del pezón. Retracción de la piel, que es una característica clínica de un cáncer de mama. Y cuando yo le dije, amigo, tengo que decirle la verdad, este es un cuadro clínico de un cáncer mamario. Y el señor se puso a reír y me dijo, ¿cómo va a ser eso, doctor, si el cáncer de mama nada más tiene que darles a las mujeres? Y ahí es donde caemos en el error. De que pensamos que cuando nos encontramos alguna patología en el pezón, en la areola, en el entorno del tejido mamario, no asimilamos que puede ser un cáncer de mama.

Y a veces hay tumores demasiado pequeños en el tejido mamario que no son palpables, pero cuando ya el hombre se viene a dar cuenta ya tiene metástasis en la región axilal. Les contextualizo que es una metástasis. Una metástasis es cuando... Las células cancerígenas se salen de su nicho familiar y comienzan a recorrer los órganos y sistemas. Y en el primer espacio que se habitan es en la región de los ganglios axilares, que son las estructuras anatómicas del sistema de nuestras defensas, del sistema inmunológico. Invitarlos a que sigamos en esta lucha de la prevención. Invitarlos a que se promuevan a través de este recinto de la Duma Departamental acciones a través de la prevención. Mire, acabamos, estaba en los medios, muy importante que es el tema del consumo de sustancias psicoactivas. Y así como yo relaciono tres casos o tres cosas en la vida, que es el cáncer, la discapacidad y las adicciones, nadie, nadie de los que estamos aquí, no me quiero extender más simple y sencillamente agradecer la oportunidad. Muchísimas gracias, Dios les bendiga. Les cedo la palabra a la presidenta de la Liga contra el Cáncer.

Liga contra el Cancer: Muy buenos días, doctor Miguel Ángel, señores diputados y todas las personas que hoy nos acompañan acá. De parte de la Liga contra el Cáncer, seccional César, reciban un saludo y un agradecimiento por este espacio que hoy nos han brindado. Pues como les ha dicho el doctor Juan Carlos, en este mes nosotros nos encontramos desarrollando la campaña de sensibilización para la prevención del cáncer de mama. Y como les ha explicado él, es un cáncer que no tiene sexo, sino que le da a hombres y a mujeres, aun cuando en los hombres sea en menor proporción. Y para esto tenemos que estar atentos, atentos a esos signos que nuestro cuerpo siempre nos está dando, pero que nosotros en muchas ocasiones dejamos pasar desapercibido. En personas como ustedes, muy ocupadas, a veces atendemos todas las cosas menos la salud. Y sobre todo las mujeres, atendemos todas las familias. A todos nos estamos pendientes de su salud, pero descuidamos la nuestra. Entonces, la invitación hoy es a estar atentos a esos signos que nos da nuestro cuerpo y a visitar al médico por lo menos una vez al año y hacerse este examen clínico, tanto hombres como mujeres y el autoexamen de mama. Según los protocolos, el examen de mama se realiza una vez al año, pero acá el doctor Mindiola siempre nos ha dicho que debemos realizarlo todos los días o por lo menos cada vez que podamos hacerlo. Esto no nos va a gastar mucho tiempo, pero es muy importante porque observando nuestro cuerpo podemos detectar. qué cambios se han presentado en nuestras mamás. Ya viendo que también hay muchos hombres, ustedes saben que el cáncer de próstata es la principal causa de muerte entre los hombres y es el cáncer más incidente en Colombia y por eso entonces también la invitación acá a los hombres es a... hacerse también su examen clínico de próstata, al cual hay muchos hombres que le temen, que no quieren hacérselo, pero que es la única forma de que el médico pueda detectar realmente las características de su próstata acompañado del antígeno prostático. Muchas gracias por su espacio y pues quedamos acá pendiente con ustedes. El doctor Miguel Ángel nos ha hecho esta invitación a venir hoy acá y a solicitar pues la ayuda que siempre nos han brindado. de colaboración para poder nosotros realizar toda esta labor de sensibilización y la ayuda a los enfermos de cáncer que realizamos desde nuestra entidad. Muchas gracias a todos.

El presidente: Hombre, muchas gracias a ustedes por estar aquí. La verdad, ustedes saben que nosotros pues tenemos todo el cariño con la Liga, con ustedes. Y siempre pues desde esta corporación en el mes de octubre. Hemos estado siempre prestos a apoyarlos, ya se nos hacía extraño que no habían llegado por acá, pero bueno. Honorable diputado Jorge Antonio Barro Géneco, tiembla la asamblea.

Jorge Antonio Barros Gnecco: Gracias, gracias presidente. Bueno, darle nuevamente la bienvenida a la presidenta Herminia. A Graciela, a María José, darle siempre esa bienvenida con la alegría y la felicidad que nos estén aquí por esa labor que siempre están desempeñando durante tantos años. Presidente, yo voy a hacer una proposición incluyendo al secretario para hacer un aporte de 200 mil pesos por diputado y nos lo descuenta por mesa directiva, presidente. Sí, aguantamos los 300, vamos a los 300.

Presidente: No, para eso pueden 300. Bueno, 300.

Jorge Antonio Barros Gnecco: Esta cara de estas mujeres aquí, la floja en el corazón a una enseguida.

El presidente: Aporte a la asamblea entonces de 3.600.000.

Jorge Antonio Barros Gnecco: Tres, trescientos.

El presidente: El secre, que el secre gana menos, entonces.

Jorge Antonio Barros Gnecco: Doscientos. El secre doscientos y nosotros trescientos

El presidente: Se van a acabar con él. Se van a acabar con el pila que va. Bueno, entonces, señor secretario, hágalo pertinente, pues, para hacer el descuento y el cheque de las muchachas. retomamos la sesión, le damos la palabra tenemos la visita de la doctora Olga Iglesias doctora Olga, no, vamos a hacer oficialmente entonces la entrega del cuadernillo del presupuesto de la gobernación del Cesar para la vigencia 2027 anunciarles a los compañeros pues que desde la próxima semana Se arranca con la socialización de este importante proyecto en sesión plenaria. El día martes arrancamos con la sectorial de Hacienda y Presupuesto, que son prácticamente las dos sectoriales rectoras y responsables de este proyecto de ordenanza.

Hoy se les va a hacer entrega del cuadernillo para que ustedes le hagan durante esta semana el estudio correspondiente y pues la socialización ya sea mucho más ágil desde la próxima semana. Entonces, doctora Olga, ¿para qué? Con la entrega de este cuadernillo, pues usted haga aquí una pequeña, no socialización, sino un esboce muy corto frente a lo que va a ser el presupuesto de la próxima vigencia. Entonces, no sé si aquí nuestras amigas contratistas de la asamblea nos pueden ir ayudando acá. que el equipo del Honorable Diputado Jorge Barro, que siempre está atento aquí a esta corporación, para que le hagan entrega a cada diputado de su cuadernillo y que hagan ese estudio riguroso del cual están acostumbrados en todos los proyectos y podamos nosotros arrancar con esta socialización el día martes. Diputado Miguel Hinojosa, aquí el diputado Pedro Santana, la diputada María Cecilia Mesa Ochoa. Si le sobra uno, se lo regalamos uno a Alex. Doctora Olga, entonces ahí muy cortico, de cuánto es el presupuesto, ingresos, gastos, servicio a la deuda, y listo, y se fue. No, no, no, hasta allá no entre. Hasta el jueves, la otra semana, hasta el viernes.

Olga Lucía Iglesias: Buenos días, señores diputados, a todas las personas que se encuentran acá en el recinto de la Asamblea Departamental, los que nos escuchan en medios, en radio. El presupuesto del Departamento del Cesar está en 1.4 billones de pesos, ¿cierto? El cual está conformado por ingresos tributarios de 269.000 millones e ingresos tributarios billones y de 1.121.000. El presupuesto central de la entidad territorial está por

1.3 billones de pesos. Los gastos de funcionamiento están en 180 mil millones de pesos, el servicio a la deuda en 61 mil millones de pesos, los recursos que tenemos del SGP son 858 millones de pesos. Con situación de fondo 737.000, sin situación de fondo 117.000 millones de pesos. Presupuesto está conformado, como lo decía, por los gastos e ingresos a nivel central y también hacen parte de este presupuesto lo de los entes descentralizados como son Intracesar e Idecesar.

El presidente: Guárdese, guárdese para la socialización.

Olga Lucía Iglesias: Para la socialización, ¿no? Y bueno, nosotros el día martes estaremos de aquí con la Secretaría de Planeación, en la cual pues yo inicio con el tema. de la parte financiera y el POAI, que es el dónde ya hacemos la desagregación de la inversión del departamento con el doctor Luis Camilo, estaremos acá a la citación que nos corresponde en su momento.

El presidente: Bueno, muchas gracias secretaria. Sabemos que el día martes arrancamos la socialización del presupuesto para la vigencia 2027 con la Secretaría de Hacienda haciendo toda una exposición amplia y suficiente del presupuesto y pues con la Oficina de Planeación para que puntualice también todo el tema de inversión. del Departamento del Cesar para la vigencia 2027 y pues ya le enviaremos el día de hoy en la tarde el cronograma al gobierno departamental para que cada una de las sectoriales se programen y asistan a la corporación a defender su presupuesto. Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario General: Agotado el orden del día, señor presidente

El presidente: ¿Agotado? ¿Cómo? Para que nos tomemos una foto aquí con el presupuesto en la mano. Continúe, secretario, entonces con el orden del día.

El secretario General: Agotado el orden del día, señor presidente.

El presidente: Agotado el orden del día, citamos para el día de mañana, miércoles 21 de octubre a las 8 y 17 de la mañana.

El secretario General: martes 20 de octubre, 9 y 43, se cierra sesión.

**CONVOCATORIA:**

**AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, CITACION POR SECRETARIA**

**ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2026**

| No. | DIPUTADOS | ASISTENCIA |
|---|---|---|
| 1 | BARROS GNECCO JORGE ANTONIO | PRESENTE |
| 2 | CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO | PRESENTE |
| 3 | GUTIERREZ PRETEL MANUEL | PRESENTE |
| 4 | GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL | PRESENTE |
| 5 | HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO | PRESENTE |

| | | |
|---|---|---|
| 6 | MESA OCHOA MARIA CECILIA | PRESENTE |
| 7 | MUVDI ANILLO FAWZI | PRESENTE |
| 8 | PANA RAMOS JORGE ANDRES | PRESENTE |
| 9 | RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO | PRESENTE |
| 10 | SANTANA SOLANO PEDRO JULIO | PRESENTE |
| 11 | SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER | PRESENTE |

**La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022**

**MIGUEL ANGEL GUTIERREZ RAMIREZ**
Presidente

**LEMIR ALFONSO BECERRA GÓMEZ**
Secretario General